

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LEON

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del día 8 de Octubre.

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Circular.

El Itmo. Sr. Director general de Establecimientos penales en telegrama de 6 del actual me dice lo siguiente:

«El 10 del corriente se reanuda la conducción ferro-carril presos y pu-

nados. Comuniqué V. S. á Alcaldes y Guardia civil oportunas instrucciones, teniendo en cuenta que en esta primera expedición serán transportados preferentemente los reclamados por Tribunales Justicia y que tanto á la salida como al ingreso en las cárceles y presidios se adopten medidas sanitarias de precaución que de acuerdo con Junta provincial Sanidad estime V. S. procedente.»

Lo que he acordado publicar por medio del BOLETIN OFICIAL para conocimiento de todas las autoridades de esta provincia, encargándoles cumplir con cuanto en el mismo se previene.
Leon 8 de Octubre de 1885.

El Gobernador,
Conrado Salazar.

Relacion de las cantidades donadas para esta provincia con motivo de la epidemia por los Sres. Jefes y Oficiales que se expresan (1).

CLASES.	NOMBRES.	Cantidades. Ptas. Cént.
	Suma anterior.....	1.748 70
<i>Regimiento Infantería de Cantabria, núm. 39.</i>		
Teniente.	D. Santiago Bayon.....	6 08
	Suma.....	6 08
<i>Oficiales de reemplazo.</i>		
Comandante.	D. Pedro Gimeno.....	8 "
Capitan.	Cruz Royero.....	3 71
Teniente.	Bernardino Bocinos.....	2 63
"	Manuel del Valle.....	3 "
Alférez.	Julian Fernandez.....	2 03
"	Fernando Villa.....	2 41
"	José Anguera.....	2 40
	Suma.....	22 18
<i>10.º Tercio de la Guardia civil.—Comandancia de Leon.</i>		
Coronol.	D. Nicolás de las Cuevas.....	25 "
Comandante.	Patricio Gutierrez.....	13 33
Capitan.	Leon Sanchez.....	9 18
Otro.	Antonio Gonzalez.....	9 16
"	Federico Montasor.....	9 18
Teniente.	Emilio Alvarez.....	3 78
idem.	Santiago Panero.....	8 05
Alférez.	Pedro Heras.....	2 50
Otro.	Macario Ramos.....	7 08
Sargento 1.º	Julian Gonzalez.....	50 "
Otro 2.º	Julian Gonzalez.....	50 "
"	Ceferino Martin.....	1 "
"	Pedro Rodriguez.....	50 "
"	Pedro Rubla.....	50 "
Cabo 1.º	Ramon Cela.....	25 "
"	Angel Rabanal.....	25 "

(1) Esta cantidad está ya depositada á disposicion de la Junta provincial de beneficencia en la casa de la Viuda de Salinas y Sobrinos.

"	Antonio Vega.....	50
"	Eugenio Astorga.....	25
"	José Fernandez.....	50
"	Antonio Alonso.....	25
"	Isidoro Martin.....	25
Otro 2.º	Ramon de la Losa.....	25
"	Manuel Diez.....	50
"	Antonio Borrojo.....	50
"	Policarpo Perez.....	50
"	Jacobo Gonzalez.....	25
"	Saturnino Alvan.....	50
"	Felipe Gutierrez.....	50
"	Manuel Gadañon.....	25
"	Justo Diez.....	25
Guardia 1.º	Manuel Frade.....	25
"	José Pelaez.....	25
"	Demetrio Llamera.....	25
"	José Alvarez.....	25
"	Estasio Llamazares.....	25
"	Vicente Logo.....	25
"	Isidro Pozuelo.....	50
"	Lorenzo Fernandez.....	25
"	Segundo Salgado.....	25
"	Fernando Alonso.....	25
"	Ignacio Moran.....	50
"	Munuel Aller.....	50
"	José de la Fuente.....	25
"	Joaquin Rodriguez.....	25
"	Andrés Sautin.....	1 "
Cabo 1.º	Felipe Rodriguez.....	1 "
"	Mariano Villadases.....	25
"	Matias Villacorta.....	25
Guardia 2.º	Angel Fernandez.....	50
"	Bonifacio Aller.....	50
"	Mariano Fernandez.....	50
"	Jerónimo Fernandez.....	50
"	Julian Pinto.....	50
"	Agustin Otero.....	25
"	Saturnino Balbuena.....	25
"	Pedro Lopez.....	25
"	Manuel Garcia.....	25
"	Agapito Garcia.....	25
"	Teodoro Cazon.....	25
"	Elentorio Garcia.....	25
"	Francisco Martin.....	25
"	Nicolás Torices.....	25
"	Luis Rodriguez.....	25
"	Bernabé Travieso.....	25
"	Francisco Arias.....	25
"	Narciso Morán.....	25
"	Faustino Gonzalez.....	25
"	Pascual Cabezas.....	25
"	Esteban Jabez.....	25
"	Manuel Alonso.....	25
"	Antonio Cuiado.....	25
"	Quintín Garcia.....	25
"	Santiago Fernandez.....	25
"	Vicente Garcia.....	25
"	Esteban Fernandez.....	25
"	Eugenio Rodriguez.....	25
"	Marcelo Garcia.....	25
"	Teodoro Ovalle.....	25
"	Ramon Robles.....	25
"	Cayetano Pinto.....	25
"	Pascual San Miguel.....	25
"	Benito Pomé.....	25
"	Maximino Arza.....	25
"	Anselmo Gonzalez.....	25
"	Pedro Dominguez.....	25
"	Fidel Lozano.....	25

	Luis Lopez.....	25
	Antonio Pardo.....	25
	Alejo Rodriguez.....	25
	Celestino Mendez.....	25
	Antonio Fernandez.....	25
	Laureano Porocela.....	25
	Domingo Liébana.....	25
	José Monira.....	25
	Felipe de Dios.....	25
	Tomás Rivera.....	25
	Atanasio Rios.....	25
	Tomás Panera.....	25
	José Rodriguez.....	50
	Casiano Martin.....	56
	Pedro Alvarez.....	50
	Nazario Diaz.....	50
	José Gonzalez.....	50
	Santiago Otero.....	50
	José Gonzalez.....	50
	Inocencio Iglesias.....	50
	Francisco Manjarin.....	25
	Juan Juarez.....	25
	Frutos Fernandez.....	25
	Andrés Gonzalez.....	1
	Ramiro Moran.....	25
	Antonio de la Pura.....	25
	Jacinto Castro.....	25
	Rafael Fernandez.....	25
	José Perez.....	25
	Salvador Rodriguez.....	25
	Juan Rodriguez.....	25
	Eugenio Rodriguez.....	25
	Antonio Gonzalez.....	25
	Juan Martin.....	1
	Sioforiano Rey.....	25
	Emilio Mariñas.....	50
	Ezequiel Alonso.....	25
	Victor Cacharron.....	25
	Victor Cabezas.....	25
	Alejandro Gonzalez.....	25
	José Diaz.....	25
	Ramon Garcia.....	25
	Ramon Ramos.....	25
	Victor Caizadilla.....	25
	Gabriel Martínez.....	25
	Francisco Rey.....	25
	Benito Garcia.....	25
	Pedro Chamorro.....	25
	Gregorio Campano.....	25
	Joaquin Vazquez.....	25
	Genaro Buitron.....	25
	José Ovalle.....	25
	Francisco Alejandre.....	25
	Francisco Diaz.....	25
	Andrés de Dios.....	25
	Plácido Rodriguez.....	25
	Cándido Couvera.....	50
	David Diaz.....	50
	Doencracias Abad.....	25
	Maximino Bardón.....	25
	Tomás Rodriguez.....	25
	Nicanor Garcia.....	25
	Francisco Gonzalez.....	25
	Baltasar Callejo.....	25
	Gregorio Rodriguez.....	25
	José Fernandez.....	25
	Dionisio Corral.....	25
	José Garcia.....	25
	Juan Rico.....	25
Sargento 2.º	Pedro Martinez.....	50
Otro	Miguel Bors.....	50
Cabo 1.º	Bernardo Pelaez.....	50
	Rafael Beltrán.....	25
Cabo 2.º	Cipriano Alonso.....	25
	Rodrigo Diaz.....	25
Guardia 1.º	Anastasio Gonzalez.....	25
	Isidro Gonzalez.....	25
	Maquel Nuñez.....	25
	Julian Gonzalez.....	50
	Francisco Gutierrez.....	50
	Cruz Zaldiva.....	25
	Ramon Suca.....	25
	Nicolás Calzon.....	25
	José Perez.....	25
Guardia 2.º	Francisco Vega.....	25
	Enrique Fernandez.....	25
	Pablo Castellano.....	25
	Ascensio Alonso.....	25
	Benito Bernardo.....	25
	Manuel Fernandez.....	25
	Andrés Martínez.....	25

	Tomás Alonso.....	25
	Manuel Provecho.....	25
	Francisco Moreda.....	25
	Angel Rodriguez.....	25
	Francisco Gonzalez.....	25
	Raimundo Ramos.....	25
	Manuel Garcia.....	25
	Santiago Santos.....	50
	Ignacio Martin.....	25
	Gregorio Santos.....	25
	Florencio Barroso.....	25
	Abdon Sanchez.....	25
	Jesús Rodriguez.....	25
	Enrique Dominguez.....	25
	Nicomedes Cilleruelo.....	25
	Anastasio Obejero.....	25
	Rafael Coque.....	6
	Juan Vallá.....	6
Trompeta.		
Teniente.		
Otro		
Suma.....		160 27
TOTAL.....		1.935 18

(Se continuará.)

Lo que ha dispuesto publicar en este periódico oficial para conocimiento y satisfacción de los interesados.
Leon 7 de Octubre de 1885.

El Gobernador.
Conrado Selsona.

SECCION DE FOMENTO.

Expropiaciones.

Fijada definitivamente la relacion nominal de propietarios a quienes afecta la expropiacion en el término de Santa Olaja, Ayuntamiento de Cistierna, para la construccion del trozo 23 de la carretera de tercer orden de Sahagun a las Arriendas, se publica en este periódico oficial para que las corporaciones ó particulares á quienes interese, puedan reclamar contra la necesidad de la ocupacion que se intenta dentro del plazo de 20 dias, que al efecto se señala.
Leon 7 de Octubre de 1885.

El Gobernador.
Conrado Selsona.

RELACION QUE SE CITA.

Número de orden	Nombres de los propietarios.	Vecindad	Clase de las fincas.
1	Terreno del comun.....	Santa Olaja.....	Camino y rocas
2	Eusebio Rodriguez.....	idem.....	Labradío

AYUNTAMIENTOS.

Alcaldía constitucional de
Puente de Domingo Florez.

El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir en sesion del día 13 del finado Setiembre, acordó crear una feria en Vegas de Yeres, de ganados de todas clases y demás artículos de contratación la cual tendrá lugar el día 20 de cada mes en el ameno sitio denominado el Soto, sin que los ganaderos, comerciantes, tratantes y especuladores, tengan que satisfacer ningún derecho ó arbitrio municipal.

La situacion topográfica que ocupa Vegas de Yeres, está á los dos kilómetros de la villa de Puente de Domingo Florez en el pintoresco valle que riega el río Cabrera; en cuya localidad tienen los que concurren, precios económicos en los artículos de consumo y abundantes pastos para los ganados.
Puente de Domingo Florez 4 de Octubre de 1885.—El Alcalde, Plácido Barrio.

Alcaldía constitucional de
Izagre.

Por ausencia del que la desempe-

ña se halla vacante la plaza de Beneficencia de este Ayuntamiento con la dotacion anual de 200 pesetas pagadas por trimestres de el presupuesto municipal, con cargo de asistir 21 familias pobres, practicar los reconocimientos necesarios en las quintas, y fijar su residencia en cualquiera de los tres pueblos que compone este municipio.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes acompañadas de su correspondiente título que acredite ser licenciado en medicina, en la Secretaría de este Ayuntamiento on el término de 15 días á contar desde la insercion del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.
Izagre á 6 de Octubre de 1885.—El Alcalde, Bernarduo Garrido.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los ganaderos que quieran interesarse en el arriendo de los pastos de la dehesa del Villar, contigua á la de Mestajns, se presentarán en la casa de la misma, el día 11 de Octubre, de diez á doce de la mañana, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones bajo las que se ha de hacer el arriendo.

